

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETE, Director de la Société Mutualiste de Publicit. tó. 61 Rue Caumartin Paris

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan a la imprenta no serán devueltos públicamente ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Mercedes, Febrero 20 de 1896

Telegrama

(DEL BOLETIN TELEGRÁFICO)

Montevideo, Febrero 19 de 1896.
a las 6 p. m.

Lós colorados celebran honras fúnebres en memoria del general Venancio Flores.

Los clubs nacionalistas han permanecido hoy cerrados y en letreros colocados en las puertas recuerdan el asesinato del patriota ciudadano Bernardo P. Berro.

La fiebre amarilla rerudese en el Brasil. Luego reunirase el Consejo de Higiene para tratar de imponer cuarentenas a aquellas procedencias.

—El carnaval; apesar del mal sistema del principio, estuvo bastante animado, con gran afluencia de gente en las calles.

Los bailes concurredísimos.

Se han defendido más de cuatrocientos individuos por peleas, escándalos, etc. Durante el curso incendióse el coche que conducía la familia del doctor Regules. Felizmente pudo evitarse que hubiese desgracias personales.

—Último momento sabese que ha naufragado un vapor en el Banco Inglés. Ignóranse pormenores.

—Anteayer fué preso en Rivera, por orden del presidente de la república, un comerciante de Santa Ana, llamado Manuel Cuadra. Fué traído a esta capital y alojado en el cuartel 3º de cazaadores, donde hasta ahora sigue incomunicado.

—Certificados por Noviembre, 96.80; por Octubre, 97.80.

—Consolidada, 47.50.

—Denda en Londres, 48.50.

—Oro, 315.50.

Canalización del Río Negro

Hemos oido el rumor de que el señor Ministro de Fomento viene á inspeccionar el Río Negro á efecto de disponer la canalización de los pasos que dificultan la navegación.

Esto hace muchos años que se viene imponiendo como una necesidad imperiosa, la cual debe dar impulso al comercio ó cuando menos librarlo de los perjuicios que le causa la paralización de la navegación en las bajantes.

Es frecuente que los barcos á cargar se vean detenidos días y días por la bajante del río, causando esto notable daño al comercio ó á los productores que quieren enviar sus frutos á otra plaza.

Todo eso muido á los fletes excesivos que se paga á los vehículos de campaña, los impuestos que gravan á la producción, las trabas que aumentan el mal, pues parece que las autoridades no se dieran cuenta de cuanto importa proteger y dar facilidades al comercio, —son otras tantas causas de aumento de gastos que perjudican á este y van á pesar sobre los pobres productores rurales que son los paganos de todas las bajas.

La misma J. E. A., cuyo deber es abogar por la causa del pueblo, es la primera en contrariar esa obligación sosteniendo la vigencia de impuestos tan impropios como el de estingajé, tributo que solo en Mercedes se paga merced á la tenacidad con que aquella lo ha sostenido.

Bueno, muy bueno, es arbitrar fondos para realizar mejoras comunales, pero es mas bueno y sobre todo mas patriótico y justo no apurar á la vaca

lechera (pueblo), no sacándole más que aquello que sin perjuicio puede dar y sin peligro de su salud económica.

Y ya que hablamos de la Junta sería bueno que tomase nota que en dos ó tres puntos de las islas que están ántes de llegar á la del Infante, á la margen derecha bajando, hemos visto el dia 16 algunos montones de leña de medida que se conocía que eran recientemente cortados; la ley prohíbe hacer esos cortes en esta estación y debe observarse porque es ley y porque si se da esa libertad se completará la destrucción de los cercenados montes que aun existen.

Pero volviendo al principio, esto es á la venida de S. E., bueno sería que aquel alto funcionario se inspirase en ideas prácticas y modestas, sin lo cual se meterá ruido, se gastarán quizá mas pesos infructuosamente y los pasos del Río Negro quedarán como están.

No son estudios dispendiosos ni ingenieros lo que se necesita para implantar la mejora de que nos ocupamos: voluntad, buen sentido práctico, es el capital con que se ha de llegar á solucionar el problema; un poco de patriotismo de buena ley. Lo que se necesita es cosa por demás sencilla y no otra que la de adquirir un instrumento, máquina, draga ó lo que sea, que are en los bancos, abra canal en cuya obra cooperará grandemente la propia corriente de las aguas. En todo caso si las aguas no ayudan á conservar el canal, bien poco costoso sería pasar la draga cuantas veces sea necesario y eso no es obra de romanos.

Los bancos ó altos fondos están cubiertos de lodo y rota esta capa y apartada, es natural que la corriente arrastre el arena que nada aprisiona ya; esto lo vemos con frecuencia en los pasos de los arroyos que el tráfico hace ahondar; pero en todo caso queda el expediente fácil de remover el arca en el fondo del canal con algún aparato.

Dada la dificultad de poder disponer de los fondos necesarios para subvenir á los gastos de la canalización de una manera completa, como suponemos que sucederá, hay necesidad de aplazar la gran obra y limitarse á lo posible de romper los bancos en los lugares mas convenientes (Barrientos y Pautanos), como si se dijera pasárelas un arado, abrir un surco (el canal) y ahí estará la obra acabada ó cuando menos se habrá dado principio á la serie de trabajos que han de hacer del río una importante vía fluvial.

Sino se procede así ya se verá como los proyectos toman largas, pasan los años y el comercio y la navegación comó han estado hasta hoy.

ROBER

LETRAS NACIONALES

JUICIO CRÍTICO

Grito de Gloria de Eduardo Acevedo Díaz

Señor director: Hoy cayó accidentalmente un estante *Grito de Glória*; y notando algo manuscrito sobre las primeras páginas impresas, lo leí: era una locución y desnuda crítica de la obra, allí puesta por mí cuando la había leído.

Viendolo pensé en lo injustificado de nuestra conducta cuando se publica algun trabajo literario; pues por muy interesante que sea, ya por ignorancia, ya por abandono ó ya por pasiones despiresivas, aunque todos lo lean, nadie apreba ni desaprueba la obra; sino á lo sumo de una manera general y vaga; y no hay persona que se detenga á criticarla.

Ese proceder es antisocial, pues cultivando el sentido estético, el autor tiene derecho á que la sociedad se dé por aludida y critique su obra para fomentar el buen gusto literario y acercarse á la perfección del arte.

Bajo esas impresiones copio mi referido esquemá de crítica por si V. creó útil publicarlo; dice así:

«La intención de «Grito de Glória» es cultivar el sentido nacional uruguayo.

El lugar de la escena está descripto con maestría.

Está bien y con verdad expresada la concepción de la fantasía colectiva de los Treinta y Tres, y de los uruguayos de la época.

Los protagonistas, sus contrarios y

cierertas inclinaciones hacia estos están bien y prudentemente presentados.

Pero me parece que la idealización de los personajes históricos no ha debido recaer solamente sobre el conjunto de los Treinta y Tres; sino que también correspondía individualizarlos nominalmente respecto de cada uno y todos, incrustando sus nombres en el curso de la acción, caracterizados por algún hecho ó dicho.

Tampoco se nombran los cuerpos que actuan en los combates, ni sus jefes; ni se expresa hasta que punto contribuyeron á queridos triunfos.

Los conceptos políticos de la época son verdaderos, y están espuestos, con oportunidad y con certeza.

Los caracteres ficticios son también verdaderos y están artísticamente representados.

Quizá sea algo inadecuado el final (de Grito de Glória) en que creo ver analogías con el de *El Desastre*, referente a la Francia que en Sedan caía vencida y postrada bajo la planta alemana; mientras que la Oriental, en Sarandi, se erguía iluminada por el rocío de la segunda resurrección de nuestra nacionalidad.

En todo caso no conozco mejor ni igual novela histórica en el Plata: ¡qué imprudencia pero he caído en ella bajo la impresión de que, con bellas formas el Sr. Acevedo Díaz ha conseguido el fin que se proponía!

De Vd.

AQUEL.

El mensaje presidencial

LO QUE DICE S. E.

Para proceder á la apertura de las sesiones ordinarias, el presidente de la república convocó al cuerpo legislativo acompañado de sus ilustros ministros.

El mensaje que con ese motivo leyó don Juan á la asamblea, es un documento extenso, cuyas dos terceras partes, por lo menos, están destinadas á pintar con muy alegres colores la situación general del país y á encarecer la actividad, la inteligencia y el celo desplegado por el gobierno en la gestión de la cosa pública.

Después de afirmar que la paz de que gozan los habitantes de la república es la mas sólida y la mas estable, porque tiene en su apoyo las fuerzas mas sanas y poderosas de la opinión, de modo que no hay ambición ni interés de partido bastante legítimos para merecer ni siquier el mas simple estremecimiento, se ocupa el mensaje de los próximos comicios, que tendrán según él, una importancia especial, tanto por la estension que abarca cuanto por la consiguiente agitación que va á producirse en el seno de los partidos; y con relación á ese acontecimiento hace con desfachates que pasma las siguientes declaraciones:

«En armonía con su programa de política elevada, mi gobierno sabrá mantenerse á la altura de sus deberes de estricta legalidad y prescindencia, como sostenedor celoso de todos los derechos civicos, haciendo que se respete y que se cumpla en su extension mas amplia la libertad electoral, para que de ese modo la opinión sana pueda ejercer su influencia y sus derechos, haga sentir las inspiraciones del patriotismo y llegue á soluciones que consulten mejor las conveniencias públicas, y sean una garantía para el porvenir.

Suponer ó atribuir al P. E. un objetivo ó móviles contrarios á estos principios, es tan apasionado como arbitrario, y sería preciso desconocer el camino que ha hecho en nuestra sociabilidad la educación política, el interés solidario que inspira á todas las clases del país el cumplimiento de las instituciones, y por otra parte los profundos trastornos y violencias que originan las transgresiones de derechos populares, violencias y trastornos que á nadie más lastinan que á la autoridad pública.»

Tan convencido se muestra el señor Borda, que su gobierno no intervendrá de modo alguno en las elecciones, que llega hasta ponderar la necesidad de dar mayor severidad á las disposiciones penales de nuestra legislación contra el fraude y facilitar á los partidos el modo de fiscalizar más seguramente los actos electorales, á fin de evidenciar mejor las irregularidades que se come-

tan y promover más eficazmente su castigo.

Y no contento con eso agrega:

«Quizás no dejase de ser provechosa á todas las fracciones políticas que se dictasen además disposiciones tendentes á estimular la actividad de los ciudadanos, declarando un deber inclinable la inscripción en los registros civicos, bajo la sanción penal de inhabilitación para todos los cargos públicos que exigen el ejercicio activo de la ciudadanía.»

A la cuestión financiera dedica pocas palabras el mensaje, limitándose á afirmar que el gobierno tiene fundadas esperanzas de llegar al resultado más satisfactorio en los trabajos iniciados para contratar el empréstito, destinado á fundar un banco.

Con relación al puerto, promete dar en breve cuenta de los resultados alcanzados en tan importante cuestión.

De la política exterior se ocupa en los siguientes términos: «Interesado el P. E. en que las cuestiones que debaten los gobiernos sud-americanos más vinculados á la república por su vecindad y relaciones políticas y comerciales, tengan una solución feliz, y obedeciendo á un sentimiento de verdadera fraternidad americana, no ha dejado de ejercitarse dentro de los límites establecidos por el derecho de gentes, con la cordura y prudencia requeridas y en mérito de aquellas consideraciones, sus buenos oficios con tan elevados propósitos.

Al efecto, nuestros representantes en las repúblicas Argentina y de Chile siempre que se ha presentado la oportunidad de hacerlo, han manifestado esos deseos, ofreciendo sus oficios en tal sentido. Esta conducta de nuestra parte ha sido debidamente apreciada por los gobiernos respectivos.

Durante la lectura del mensaje, el presidente de la república era continuamente interrumpido por estruendosos aplausos de la barra, que la policía había llenado literalmente de marianos.

Las señales de aprobación con que recibieron los párrafos sobre garantía electoral, causó hilaridad en el público de las tribunas. En anteladas hizo uso de la palabra el ministro de gobierno apoyando las manifestaciones hechas por el Sr. Idiarte Borda sobre tan importante cuestión.

ECOS DEL DIA

CARNAVAL

Reseña á vuelta pluma

Han pasado los tres días de carnesto lunes, durante los cuales, el público, obligado por una vieja costumbre, se siente empujado á hacer un parentesis en sus tareas diarias, á olvidar aunque no sea mas que por un momento las penas y amarguras que producen este presente lugubre, para desvordarse por las calles y buscar en el bullicio de las fiestas ya que no en los alicientes por que no los han tenido este año, algo con que zolarat el espíritu habituado ya á habitar en este cementerio de vivos que nada consigue despertar y en el q' solo se ven caras languidas y tristes.

Algo se habrá conseguido en este sentido si á las profundas penas de dentro pueden servir de pasajero bálsamo estos movimientos populares, estas esterilidades de la vida que tienen el triste don de hacer alegrar la vista un dia para luego sumergirnos en los descorazonamientos de la vispera y presentarnos en toda su triste desnudez el cuadro funerario que ofrece presentemente la desdichada tierra de Artigas y Lavalleja, regida por sus peores hijos, espicie de tiburones que la desgarran sin compasión y sin tregua.

Los adornos que basados en informes de la comisión habíamos dicho que se estenderían á diez cuadras, se circunscribieron á seis solamente, constituyéndolos palos vestidos de maíz con gallardetes en la cuspide. El carnaval sorprendió á la comisión sin haber terminado completamente sus trabajos. Las calles adornadas fueron las que circundan la plaza independencia y la manzana de la iglesia siendo en todas ellas incompletos el alumbrado con farolillos en la s

Tienda «La Platense»

Liquidación de Estación

Gran rebaja de precios

Aproximándose la estación de hacer compras para invierno y teniendo fuerte existencia en Mercaderías de verano desde la fecha pongo en liquidación estas hasta el primeró de Marzo del corriente año fecha en que terminará dicha liquidación.

Los que quieran hacer, píchniche por poco dinero acuden á «La Platense» calle Colon esq. Montevideo donde serán bien servidos con muy buenos artículos.

Los artículos á liquidar se componen de ROPERA, MERCERIA, BAZAR Y TIENDA, de esta en gérneros de estación, percales, géneros calados de fantasía lisos, floreados y abastones, satines fantasía, bengalinas, muselinas, piqué color y blanco, seda cruda, galatea, brines de hilo y algodón, casimires, sombrillas, paraguas, géneros para cortinas, variedad en pañuelos, medias y calcetines, abanicos, corbatas, géneros de seda negros y de colores e infinitud de artículos.

Participo á mi numerosa clientela y demás público que tengo un permanente y completo surtido en alambreras para cercos y enfarilladoras, zinc para techo, azufre, cal y demás específicos, para la curación de animales, pörland, baldo, sábanas, tejas, bolsas para lana y trigo, en forrajes maíz, afección y alfalfa, todo esto a precios modicos.

Mercedes, Enero 12 de 1896

ENRIQUE BARRUETAVENA

horas de la noche. Conocemos las dificultades con que ha tenido que luchar la comisión de jóvenes para el logro de sus propósitos, y por consiguiente lo que dejamos dicho no debe tomarse como un cargo directo á ella, que demuestra á hecho, sino más bien como una advertencia que haga comprender para el futuro que esta clase de trabajos deben hacerse con tiempo y calma, única manera de conseguir que resulten completos.

Mucha gente en plazas y calles, así de dia como de noche, regular tráfico de carruajes sin que ninguno halla llegado á llamar la atención por el adorno pues fué este un detalle casi absurdo este año; extraordinario derroche de serpentinas y papelitos, ciertos tenedores han hecho un agosto espléndido vendiendo las primeras á 25 pesos el millar y a ochenta centésimos el kilo de los segundos, —tal es lo que, en esencia, ha ofrecido á nuestra vista el carnaval de 1896. Debemos agregar que han habido otro género de espueraciones ronidas con la civilización y cultura de nuestras sociedades, cuales son las de hacer armas de combate en carnaval al maíz y los porotos, de cuyas caricias participan principalmente los hombres y una que otra dama de baja estofa á quien la fiebre carnavalesca le dió por vestirse á la Pompadour y exhibirse arrastradamente.

Comparsas muy pocas y en general de reducido personal, notándose en algunas desorganización y muy mala uniformidad en los trajes. Cabe, sin embargo, hacer una excepción con las comparsas «Las Pescadoras» y «Los Marinieritos»,

POLVOS DE COOPER



UNICO

Específico original

EN

Polvos

Cuidado con las

IMITACIONES

AGENTE EN

MERCEDES

Luis S. Morín

UNICOS

IMPORTADORES

Carlisle Smithy Co.

MONTEVIDEO

Antantes del The Fure

PIDAN "TE SOL"

En venta en todos los Almacenes

IMPORTADORES CARELSEE SMITH & CO.
RINCON 29 MONTEVIDEO

Virilidad • Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza matriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la perdida de carnes y fuerzas, ya desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa assimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT
que es aceite de ligado del bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfatos de cal y azufre que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y carnes. Hay quien ha ganado en peso una hora diría tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención de las inflamaciones y mezclando con los hipofosfatos de cal y azufre que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

Los frascos de la legítima marca en la etiqueta la cual representa a un hombre con un báculo y escoba.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Quínticó, Nueva York.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Desarrollo Físico:

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se lo abandona, en poco tiempo se convierte en un esquelético sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es el comenzar la pérdida de carnes, al notarse la dolgadiza. Para reponer carnes y fuerzas, administrar la gran medicina aliñamiento, la

EMULSION DE SCOTT

do aceite de ligado del bacalao con hipofosfatos de cal y rosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Aneuris y todas las enfermedades exentumales de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a escamas, en todas las farmacias y droguerías. Esas es la que produce fuerzas y carnes.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

En el nombre en el distrito de Coloto, jefe de la arena, quedando el pasivo y cuentas a cobrar a cargo del vendedor, firmando los dos, para el mismo efecto.

En Coloto Enero 20 1890.

Tomas Lechit.

José González.

LA BOTA DORADA

DE

Torrejón y Usabiaga

SUCESORES DE

PEDRO UTHURBURU Y C. S.

PLAZA INDEPENDENCIA

Últimas novedades recibidas

DIRECTORIO DE PARIS Y LONDRES

ESPECIALIDAD

EN DIVERSOS RAMOS

Sombrería

Camisas, corbatas, pañuelos,

canistas, calzoncillos, cuellos y

puntos, paraguas, bastones, ce-

pillos y peines. En perfumería la

casa no admite competencia.

Talabartería

Monturas inglesas de todas cla-

ses para hombres y señoras, es-

pecialidad en las de hombres pa-

ra carreras, que no pesan 4 1/2

libras de peso cada una.

Zapatería

Botas y botines de los más fin-

os para hombres, de la fábrica

Merle, como también zapatos

de raso para señoras, de distin-

tas formas, elegantes de París.

Instituto Uruguayo

CALLE SAN JOSÉ NÚM. 177 Y 179

MERCERIDES (R. O.)

En este antiguo y hereditario estable-

cimiento, regirá desde el día de la fecha,

y hasta nueva disposición, el siguiente

horario:

CLASES ELEMENTALES

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

CLASES UNIVERSITARIAS

Zoología y Botánica de 6 1/2 a 7 1/2

p. m.

Latin 2^a año de 7 1/2 a 8 1/2 a. m.

Francés 1^a año de 7 a 8 a. m.

Cosmografía de 8 a 9 los días martes,

jueves y viernes.

Mineralogía y Geología de 9 a 9 a. m.

Geometría de 9 a 10 a. m.

Geografía de 9 a 10 a. m.

Física 1^a año de 10 a 11 a. m. los días

lunes, miércoles y viernes.

Física 2^a año de 10 a 11 a. m. los días

martes, jueves y sábados.

Literatura de 5 1/2 a 6 p. m.

Filosofía de 5 1/2 a 6 1/2 p. m.

Algebra de 11 a 12 a. m.

Francés 2^a año de 5 a 6 p. m.

Química 2^a 2 a 3 p. m.

Historia de 11 a 12 a. m.

Aritmética de 3 a 5 p. m.

Bútumica 1^a año de 4 a 5 p. m.

Gramática Castellana de 4 a 5 p. m.

Latin 1^a año de 5 a 6 p. m.

Dibujo lineal de 11 a 12 a. m.

Mercedes, Febrero 1^a de 1896.

José M. CAMPOS.

Director.

Iguales

LOS

DIENTES

Artificiales

Naturales

Las siguientes cualidades demues-
tran claramente su excelencia.

Elos imitan a los naturales

Se ajustan cómodamente.

Se adaptan fácilmente al maxilar

Utiles, durables y de bonito aspecto.

Naturales a la vista, de los mas expertos,

Dah á la cara su aspecto juvenil.

Esta calidad de dientes pueden colo-
carse en paladarés ó sin ellos ó en tra-
bajos hechos a puente sin paladar, tan
solos soldados con otros todos los dientes

Coronas de oro—Orfebrería etc.

Estos trabajos se hacen en el Consul-
torio Odontológico atendido por

M. HAEDO.

Cirujano Dentista.

(Frente a la Jefatura).

F. 8-30 ds.

Por disposición del señor Juez Dr. Fernando Beltramo

de Departamental Dr. Dn. Juan P. Ra-

meirez, se hace saber que habiendo si-

do declarado abierta la sucesión de don

MANUEL BORCHETZ, se cita de

todas las personas que tengan qualche título

de considerar con derechos en ella, a

fin de que dentro del término de sesenta

días, que empieza a correr desde

la primera publicación del presente, con

curran ante ésto Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento.—Mer-
cedes, Febrero 12 de 1896.—Bernardino

Chas, Escrivano.

F. 8-40 ds.

Por disposición del señor Juez Dr. Fernando Beltramo

de Departamental Dr. Dn. Juan P. Ra-

meirez, se hace saber que habiendo si-

do declarado abierta la sucesión de don

TRIBUNALES

Edicto

del Sr. Juez Letrado

de Departamental Dr. Dn. Juan P. Ra-

meirez, se hace saber que habiendo si-

do declarado abierta la sucesión de don

MANUEL BORCHETZ, se cita de

todas las personas que tengan qualche

título

de considerar con derechos en ella, a

fin de que dentro del término de sesenta

días, que empieza a correr desde

la primera publicación del presente, con

curran ante ésto Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento.—Mer-
cedes, Febrero 12 de 1896.—Bernardino

Chas, Escrivano.

F. 8-30 ds.

Por disposición del señor Juez Dr. Fernando Beltramo

de Departamental Dr. Dn. Juan P. Ra-

meirez, se hace saber que habiendo si-

do declarado abierta la sucesión de don

TRIBUNAL

Edicto

del Sr. Juez Letrado

de Departamental Dr. Dn. Juan P. Ra-

meirez, se hace saber que habiendo si-

do declarado abierta la sucesión de don

